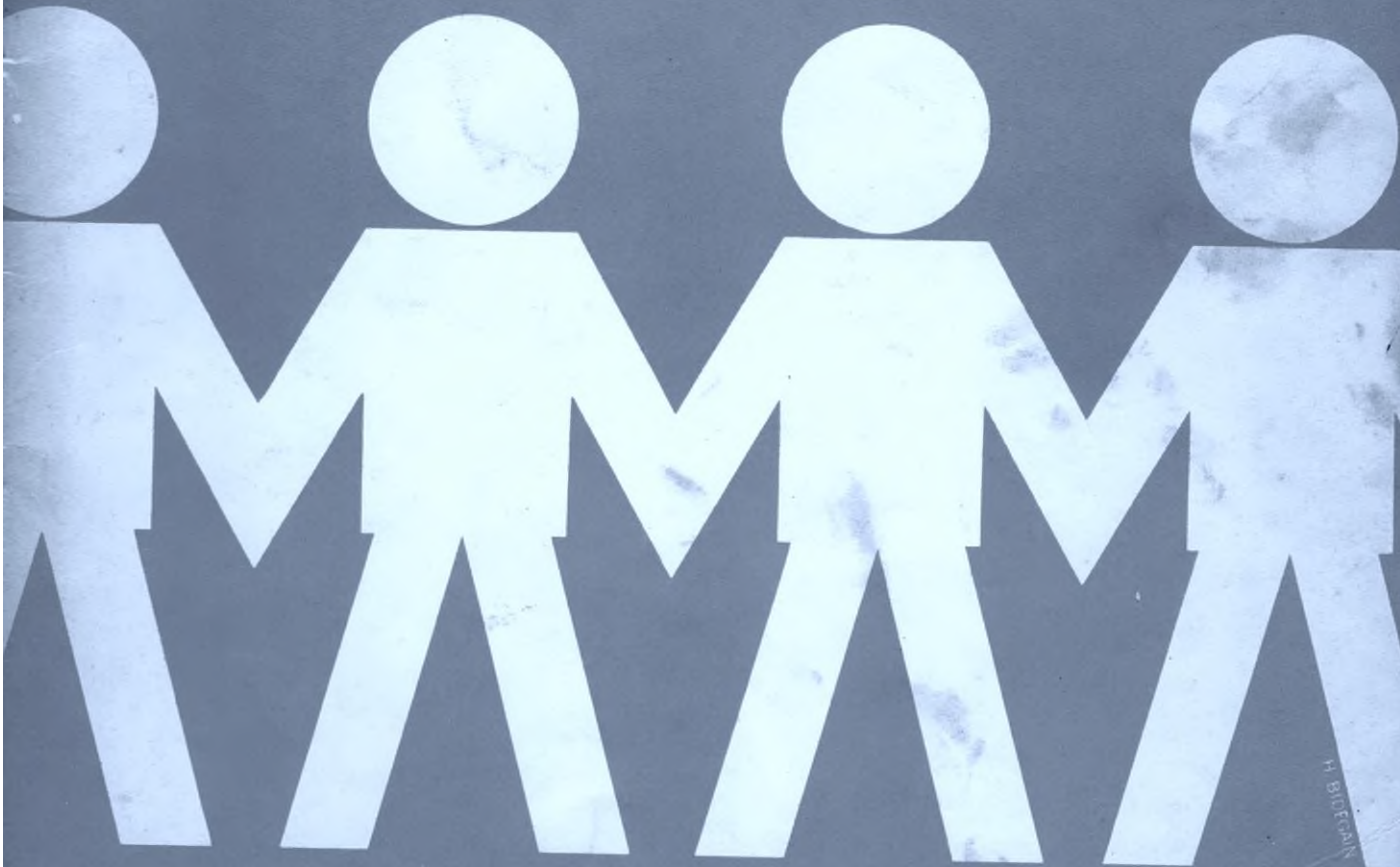


3

HOY EN EL SERVICIO SOCIAL



H. BIEGAN

HOY en el Servicio Social /Revista Bimestral/Reg.Prop.Iat.Nº840.861 Director ALBERTO DUFOUR/Choques y giros por suscripciones Luis R.Fernández, Corríentea 2322, 8ªp. of.809-Buenos Aires/Diagramación e impresión DINAMICA Impresos/Scrio. de Programación Osvaldo Moreno/Reportajes Elida Bebaqna Corrector J.Coapta Rsaá/Es una publicación de BARREIX-CARRASCO Y Cía. Edítores/Portada: Horacio Bidegain/Se desea intercambio con publicaciones similares.

NUMERO 3 / JUNIO-JULIO DE 1965

A LOS LEGISLADORES ARGENTINOS pag. 5

RELACIONES HUMANAS T SERVICIO SOCIAL, por Valentina Maidagán de Ugarte pag. 11

EL CONSEJO AGRARIO NACIONAL CONTESTA AA HOY EN EL SERVICIO SOCIAL, Reportaje de e.b pag. 14

LA AUTODETERMINACION DEL CLIENTE EN EL TRABAJO SOCIAL DE CASO,por Roberto Puglia. pag.20

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SERVICIO SOCIAL, por alumnos del Instituto de Trabajo Social pag.22

INFORME SOBRE UN PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR EL SISTEMA DE AYUDA MUTUA Y ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, por Clelia Calderero de Del Poso. 3ra. y última parte pag.30

COLABORADORES DE ESTE NUMERO

VALENTINA MAIDAGAN DE UGARTE, Presidenta de la Asociacion de Asistentes Sociales de Chile, Esperta de Operaciones de Asistencia Social de N.U., Asesora del Mrio. de A.S. y S.P. de Argentina en 68/69 a los fines de la creación del Instituto de Servicio Social.

ROBERTO PUGLIA, Trabajador Social, Profesor del Instituto de Trabajo Social de Bs.As.

LUCHA Y ESPERANZA

Cuando seis meses atrás decidimos salir al escenario del Servicio Social a convertirnos en vocero de su renovada perspectiva, vital adecuación a las reales necesidades de nuestro país, no imaginábamos la cálida acogida dispensada por nuestros colegas y el apoyo y curiosidad de varios sectores de las ciencias sociales. Este hecho aumentó nuestro entusiasmo inicial y señaló que no estábamos equivocados en nuestra actitud de lucha y esperanza. Y es precisamente bajo este signo de lucha y esperanza que hemos concebido esta tercera entrega de **"Hoy en el Servicio Social"**. Lucha entendida en términos de amplio y profundo esclarecimiento sobre la verdad y significación actual del Servicio Social.

Nunca tan oportuno es este momento en que nuestra legislatura deberá decidir el futuro legal de la profesión. Intereses diversos y encontrados del cual nosotros mismos, los profesionales específicos, no estamos ajenos; lejos de arrojar un poco de luz sobre tan compleja y comprometida tarea, confunde el panorama y hace prevalecer intereses de grupos ideológicos, personales por sobre lo que debería ser nuestra única línea de pensamiento y acción: concebir y hacer de nuestro Servicio Social el instrumento imprescindible que de respuesta adecuada e inmediata a las necesidades de la angustiada realidad social de nuestro país. Pero lograr esto exige de nosotros una férrea disciplina de constante reflexión y reconceptualización teórico-práctica de nuestras prestaciones, una permanente vigilancia de que nuestra gestión está ubicando al Servicio Social en su lugar preciso, insustituible, junto a las otras disciplinas responsables del bienestar social de nuestro pueblo. Es preciso entender esto hasta sus últimas consecuencias, sino de nada servirá la ansiada reglamentación. Solo se legislará la inoperancia y el conformismo y el Servicio Social permanecerá, aunque nos duela reconocerlo, al margen de toda significación desarrollista.

La temática del presente número también es un mensaje al poder político, los legisladores, los funcionarios. Es nuestra intención que este aporte llegue a las manos y el entendimiento de cada uno de los representantes del pueblo hecho gobierno. A ellos les toca también su cuota de esclarecimiento sobre los verdaderos alcances del Servicio Social entendido en términos de dinámico promotor y movilizador del potencial humano de un país a los fines de su ajuste, desarrollo y bienestar. Y la síntesis de todo esto es la esperanza de la que hablábamos al principio que todos y cada uno de los que tengamos algo que ver en el futuro del Servicio Social, hagamos de él, sin retaceos, la esperanza de felicidad de nuestro pueblo.

El Director.

INFORMACIONES

"Anales de Servicio Social" organizará entre los días 15 y 17 de agosto de 1965, en Buenos Aires, las "Primeras Jornadas Argentinas de Planificación, Organización y Desarrollo de la Comunidad".

Los temas a tratar en dicho encuentro serán:

- 1) Métodos para la Planificación, organización y desarrollo de la comunidad.
- 2) Salud Pública y Comunidad.
- 3) Vivienda.
- 4) Cooperativismo.
- 5) Educación integral y Comunidad.
- 6) Salud mental y Comunidad.
- 7) Psicología de masas.

Anales del Servicio Social tiene la sede en Montevideo 527, of. C. Bs.As.

NUEVAS ESCUELAS:

"El Bienestar Social reclama Trabajadores Sociales"

Bajo este lema se acaba de inaugurar en la Provincia de Tucumán la "Escuela de Trabajador Social Juan XXIII". La misma está dirigida por el Rdo. Randissi y otorga el título de Trabajador Social luego de tres años de estudio. Sus planes de estudio son acordes a los requerimientos actuales en materia de formación profesional para el Servicio Social.

Asimismo, en la ciudad de Reconquista (Santa Fe) se ha creado el "Instituto de Servicio Social Juan XXIII", siendo su directora la Srta. Luisa Tosca.

HOY en el Servicio Social, saluda esta iniciativa y augura el mayor de los éxitos en tan imprescindible tarea docente.

A LOS LEGISLADORES ARGENTINOS



Creemos necesario empezar por explicar claramente los objetivos y alcances del presente artículo, para evitar, con ello, posibles juicios anticipados y preconcepciones que en nada benefician las buenas intenciones con que diversas personas y autoridades pretenden e intentan actuar en beneficio de la profesión de Servicio Social.

Es nuestro primer cometido situarnos mentalmente en el momento cronológico preciso por el que atraviesa la profesión, es decir, un Servicio Social para una realidad latinoamericana en general y argentina en particular. Que se adapte al proceso de cambio rápido con proyección de futuro para, sobre la base de una clara y profunda conceptualización y reconceptualización, llegar a la elaboración de definiciones acordes y mojoneras sobre los que se tiene que fomentar la profesión.

La finalidad subyacente de este primer objetivo es la de lograr en primera instancia nuestro propio esclarecimiento, para luego hacerlo extensivo a quienes, directa o indirectamente, cabe la responsabilidad de arbitrar los destinos profesionales, ya sea a través de la creación de los elementos de y para una acción social sólida capaz de inferir activamente en nuestra realidad contemporánea, o de sentar las bases legales del ejercicio profesional.

Nos referimos al Honorable Congreso de la Nación que muy pronto debe legislar el ejercicio del Servicio Social

Tras esos grandes objetivos y a pesar de las limitaciones lógicas de espacio, trataremos de:
1º) Elaborar una definición de Servicio Social al mismo tiempo que una breve reseña retrospectiva de las diversas formas de ayuda y ajuste social y su evolución hasta el resultado actual de una profesión nueva, que, sin detrimento de los antecedentes que le dieron base, se constituye en una cosa distinta, con un cuerpo teórico-práctico propio y definido.

2º) Puntualizar el origen y fundamentación de los diversos títulos con que se designan a los profesionales de esta disciplina científica.

3º) Reseñar brevemente los planes de estudio para la formación profesional. Requerimientos actuales en materia de formación teórico-práctica del profesional de Servicio Social, niveles mínimos exigibles y materias metodológicas y profesionales que deben integrar los planes de estudio.

4º) Fundamentación de las bases para la legislación del ejercicio profesional.

Definición de Servicio Social:

Según Naciones Unidas. "El Servicio Social es el conjunto de actividades propiciatorias de las acciones sociales que conduzcan al ajuste, al mantenimiento, al desarrollo y a la transformación de la sociedad humana".

Acción de dar - Servicio Social.

Cuando decimos Servicio Social nos referimos a una ciencia típicamente social. Como todas las ciencias ésta tampoco nació en condición de tal, sino que llegó a serlo a través de distintas etapas de evolución.

El Servicio Social es una profesión nueva, aún cuando se remontan sus antecedentes a hechos lejanos, a conceptos, propósitos o realizaciones más o menos logrados. Las tendencias modernas referentes a la enseñanza científica que necesita el profesional de Servicio Social para ejercer sus funciones, se han abierto paso con dificultades, luchando contra prejuicios de quienes, aún sostienen que para ayudar al prójimo sólo se necesitan buenos sentimientos y deseos de hacer el bien. La diferencia estriba en que en las Escuelas de Servicio Social se enseña a hacer el bien y hacerlo bien.

La acción de dar y el sentido social se manifiestan en el hombre sistemáticamente desde su aparición en la tierra. Son precisamente éstas las raíces comunes de la Beneficencia, Asistencia, Asistencia Pública Asistencia Social y Servicio Social propiamente dicho. Cabe ahora señalar la proyección y significación de cada uno de estos términos.

Beneficencia: del latín ("bene"- bien y "facere" - hacer), lo que quiere decir hacer el bien, entendiendo hacer el bien voluntariamente y, como contrapartida del mal, como una obligación ética y no como una disciplina metódica.

Asistencia: del latín("ad" - y "sistere" - detenerse), pero detenerse frente a alguien necesitado para ayudarlo. El acto asistencial presupone la carencia presente que se ha objetivado en el que la padece, que no puede superarla por sí, y la voluntaria acción del que se dispone a prestar una ayuda. Es decir que el acto asistencial no tendría objeto de no existir el movimiento voluntario aun cuando existiera la carencia.

Asistencia Pública: a medida que se dan las crisis profundas en la humanidad que multiplica y diversifica los estados de carencia aguda, la Asistencia es prestada, no como un acto

voluntario individual a favor de sus semejantes, sino que se incorpora como un deber y función inherente al Estado y, por lo mismo, puede ser reclamada como un derecho, por quienes tienen necesidad de ella. Y así al institucionalizarse adquiere formas de realizaciones concretas hacia la atención de las también concretas carencias (falta de salud, etc.).

Asistencia social: todo lo señalado en los tópicos anteriores se ordena con sistema y recibe aporte de otras ciencias, su proyección se encauza no sólo hacia el individuo, sino a éste viviendo en sociedad. Sale del enfoque individualista y se ocupa también de los grupos primarios y secundarios en que ése individuo actúa y funciona.

Servicio Social: aquí la tarea ya es más compleja y pone en evidencia las implicancias que existen entre las causas de carácter general y particular extrínsecas o intrínsecas al hombre y que son promotoras de los estados de extrema necesidad. Ello hace comprender la necesidad de una coordinación de tareas previa investigación y planificación. La acción se encamina a prevenir antes que curar, a proyectar nuevas formas de vida y de planes de acción que impidan las situaciones angustiosas y neutralicen el mal antes que éste se manifieste.

El Servicio Social profesional es un todo que no apunta a los efectos, sino que actúa sobre las causas que las provocan, no solo cura o da paliativos, sino que su objetivo final es la acción preventiva y constructiva por excelencia, la del mejoramiento del medio social, la de orientar y enseñarles a las personas a "ayudarse a sí mismos en la búsqueda y encuentro de un camino para una vida mejor" y, al mismo tiempo y simultáneamente, promover nuevas formas de convivencia humana que hagan posible soluciones de fondo para alcanzar niveles adecuados de su desenvolvimiento no sólo individual sino también social.

Títulos habilitantes.

ASISTENTE SOCIAL: es la denominación que proviene del término latino "assitence social", usada para denominar a la persona que ejercía la Asistencia Social. A pesar de que las formas de ayuda simple no científica involucradas bajo la denominación Asistencia Social evolucionaron a través del tiempo hasta dar las formas y lineamientos de la actual disciplina científica que conocemos como Servicio Social (de la cual la Asistencia es sólo una de sus etapas), y que las escuelas de Europa Latina comenzaron a impartir enseñanzas de Servicio Social, siguieron otorgando el título de Asistente Social a los profesionales de ellas egresados manteniéndose tal denominación por tradición.

TRABAJADOR SOCIAL: denominación de origen anglo-sajón, es la adoptada por Naciones Unidas en razón de precisar con claridad al profesional de Servicio Social de nivel universitario altamente capacitado para actuar terapéuticamente sobre los desajustes socio-económicos-culturales que afectan a individuos, grupos y comunidades, y desarrollar una acción preponderantemente preventiva, preparándolos para asumir los roles decisivos de su propio bienestar, mediante el empleo de técnicas y métodos específicos.

Lo han adoptado varios países latinoamericanos (Puerto Rico y Panamá, entre otros) y, en nuestro país, cuatro institutos y escuelas (instituto de Servicio Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Instituto de Trabajo Social de Capital Federal, Instituto de Servicio Social de La Rioja y Escuela del Trabajador Social "Juan

XXIII" de Tucumán). Varios institutos actualmente en planificación lo han escogido. En Europa varios son los países que lo usan.

OTROS: hay algunos títulos con que se designan a las personas que desarrollan actividades parciales y específicas dentro de algunos de los campos del Servicio Social, tal es el caso de los Visitadores de Higiene Social, Educadores, Sanitarios, etc. Estos complementan, en algunos casos, la labor amplia y compleja del Servicio Social pero no ejercen la aplicación de las técnicas y métodos propios que la profesión exige. Algunas de estas actividades, como en el caso de los Visitadores de Higiene Social, han sido legisladas ya sobre la base de sus funciones específicas.

Formación profesional.

Las necesidades formativas de los profesionales del Servicio Social han ido en constante aumento en la misma medida que la profesión fue adquiriendo la estructura de tal y elaborando un cuerpo técnico metodológico más complejo y refinado hasta llegar en la actualidad a conformarse plenamente como una carrera universitaria con requisitos mínimos que le dan tal categoría.

No obstante quedan en la actualidad muchas escuelas, principalmente en Latinoamérica y muy especialmente en nuestro país, que no han alcanzado a evolucionar. Podemos establecer con precisión los requerimientos mínimos y generales para la formación básica del profesional de Servicio Social.

Requisitos sobre los cuales (y no en detrimento de su calidad), se elaborarán las adaptaciones necesarias de acuerdo con las necesidades específicas de cada tipo de sociedad. Es así como nosotros tenemos que hablar forzosamente de un Servicio Social para una realidad latinoamericana elaborado sobre la base de planes mínimos de formación a nivel internacional.

En tal sentido podemos señalar que el plan formativo de validez internacional (propiciado por Naciones Unidas) establece enseñanza a tiempo completo, nivel universitario, tres años de duración mínima, con prácticas supervisadas en los tres métodos básicos del Servicio Social en lugares y situaciones reales y de un año como mínimo de duración.

En cuanto a las materias teóricas a incluir en la enseñanza, establece la necesidad de dar información y formación profunda en los ya mencionados métodos básicos (Caso Social Individual, Servicio Social de Grupo y Organización y Desarrollo de la Comunidad), como así también en los métodos propiciatorios (Investigación Social, Organización y Administración de Agencias de Bienestar y Supervisión Docente). Asimismo, contempla la inclusión de asignaturas profesionales, imprescindibles para dar al profesional los conocimientos necesarios para desarrollar una labor de equipo con diversos profesionales que, con funciones específicas, enfocan al ser humano desde diversos ángulos y en todas sus situaciones. Tal el caso de Asignaturas Jurídicas (Introducción al Derecho y Procedimientos Judiciales, Derecho Laboral y Derecho Penal).

Asignaturas sobre Salud y Enfermedad (Medicina Social y Preventiva; Maternología y Puericultura; Psicología e Higiene Mental; Nutrición y Dietética; Introducción a la Psicología; Psicología Evolutiva y Psicología Social).

Asignaturas de Ciencias Sociales (Sociología, Antropología).

Todas estas asignaturas profesionales, se dan como "Asignaturas Aplicadas" a los fines específicos de la labor de terreno del Trabajador Social y propicia en él una comprensión cabal y con sentido de integridad de la persona humana y sus circunstancias, como asimismo conceptos claros de la limitación de campo de trabajo de todos los profesionales. De tal suerte el Trabajador Social es, además, elemento de enlace interciencia, para el logro de una acción integral no fraccionante de la persona humana.

Este tipo de formación moderna del profesional de Servicio Social de validez internacional, se está adoptando en la actualidad en la mayoría de los países que no lo habían hecho con anterioridad. Nuestro país lo adoptó en 1959, previo estudio de una Comisión técnica de Naciones Unidas que analizó la situación de la profesión en el país. Tal estudio dio a la luz la conclusión de que los planes de formación de profesionales de Servicio Social no estaban actualizados. El plan de validez internacional ya mencionado se adoptó mediante la creación del Instituto de Servicio Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, y junto a ello se introdujo por primera vez la denominación de Trabajador Social para el profesional de Servicio Social. Con posterioridad algunas de las Escuelas existentes en el país con antelación a la creación del mencionado instituto, adoptaron sus planes de estudio a las necesidades mínimas exigidas por el plan internacional, aunque siguieron otorgando a sus profesionales el título de Asistente Social por razones idénticas a las mencionadas cuando hablamos de los títulos profesionales en vigencia (tal el caso del Instituto de Cultura Religiosa Superior, Escuela de Servicio Social de Rosario, Escuela de Servicio Social de Santa Fe, Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social de La Plata). Escuelas e Institutos creados con posterioridad a la introducción del Plan de estudios de validez internacional, y de la nomenclatura de Trabajador Social para designar a sus profesionales adoptaron ambas cosas (plan de estudios y título), tal el caso del Instituto de Trabajo Social de Capital Federal; Escuela de Servicio Social de La Rioja; Escuela de Trabajo Social "Juan XXIII" de Tucumán y varias más actualmente en formación en diversos lugares del país.

Los planes de estudio de validez internacional establecen una aplicación mínima obligatoria del alumno, a través de la carrera, de 3000 horas, divididas en partes iguales entre teoría y práctica supervisada, como asimismo la realización de seminarios teórico-prácticos sobre campos específicos y determinados del Servicio Social (Educación por medios audiovisuales, Servicio Social Hospitalario, Servicio Social Industrial, Vivienda, etc.).

El aquí y ahora del Servicio Social Argentino.

La profesión atraviesa un período de evidente anarquía, pero es necesario dejar bien esclarecido que tal situación no se deriva de diferencias de títulos profesionales, sino de diferencias de formación, de eficacia profesional, de grado de clarificación, de ubicuidad y comprensión de la realidad, dentro de la cual el Servicio Social debe ocupar su rol decisivo tras el logro del bienestar integral individual y colectivo.

A los Señores Legisladores

Corresponde legislar:

- 1) Aceptar el pasado con sus errores y deficiencias, para que no exista la menor "lesión" individual con carácter retroactivo.
- 2) Aceptar el pasado parcialmente sin lesionar intereses económicos, permitiendo que nadie pierda su cargo o posición, pero exigir para todos progresar "profesionalmente" y aspirar a otros cargos:
 - a- una antigüedad mínima en el desempeño de la profesión.
 - b- una prueba de idoneidad ante autoridad competente.
 - c- dar un plazo prudencial para que aquellos que lo deseen puedan obtener su título habilitante?
 - d- rendición de materias consideradas específicas en caso de no haber sido contenidas en los planes de las instituciones que otorgaron títulos parciales o deficientes.

Cualquiera sea la decisión de los señores legisladores deberá asegurarse para el futuro, ya sea en el texto de la ley, en sus fundamentos o en la reglamentación, que se exija título habilitante otorgado por instituciones con un nivel mínimo para la formación profesional.

Deberá cuidarse de no cercenar la profesión ni el campo de su ejercicio que son únicos y reconocidos mundialmente.

Porque el país necesita terminar con la anarquía y disociación profesional, así como requiere al profesional polivalente, funcional, que actúa en la totalidad del campo coordinando e integrando.

Para que la solución de los problemas ocasionados por los procesos de migración, transculturación, secularización, miseria e ignorancia sean encarados científicamente como corresponde a esta etapa de la evolución social, teórica y científica, en la cual no caben la improvisación y el empirismo, máxime teniendo en cuenta que es el ser humano el que está comprometido en ello.

Opinamos que lo fundamental es asegurar el prestigio de la profesión a través de una ley que amparando el pasado con las exigencias mínimas que se crean pertinentes, contemple la situación presente, pero con miras a un futuro donde no existan la anarquía ni la disociación.

Consideramos que nuestra opinión está avalada por la situación de privilegio en que se nos coloca, ya que ninguna de las partes interesadas en el problema cuestiona (de buena fe) al trabajador social como profesional, reconociendo, en cambio, su nivel universitario técnico acorde con los cánones actuales aceptados internacionalmente.

Este artículo fue elaborado a pedido de "Hoy en el Servicio Social" por una comisión especial de la Asociación de Trabajadores Sociales, designada a tal efecto.

RELACIONES HUMANAS Y SERVICIO SOCIAL

VALENTINA MAIDAGAN DE UGARTE

Desarrollar el tema de este artículo que acabamos de enunciar en el epígrafe, significa una seria tarea que, por amplia y compleja sobrepasa las limitaciones de espacio y capacidad de que dispone la autora. No obstante, intentaremos señalar algunos aspectos del asunto que tienen especial atinencia con el Servicio Social.

Hablar de relaciones humanas es adentrarse en la esencia misma de la vida del hombre, en sus posibilidades de existir, en las fuerzas que lo impulsan y sostienen desde que nace hasta que muere. Sin estas relaciones, sin la primera de ellas, la inicial biológica, afectiva y protectora de madre e hijo, este último perecería víctima de esa incapacidad física propia del recién nacido que no puede subsistir sin el apoyo ajeno.

No menos inerme para vivir sin intercambio humano se encuentra el adulto: el hombre aislado es un mito que no podemos concebir, material o espiritualmente. Imaginarlo solo, separado de la sociedad, de sus semejantes, es una abstracción imposible. Hasta Robinson Crusoe en su isla está en relación con la comunidad cuyos instrumentos y productos usa para subsistir.

En las últimas décadas, el binomio de palabras "relación humana" se nos ha hecho familiar, pero su significado es tan viejo como la existencia del hombre y tan trascendente que lo encontramos fundamentado en la civilización desde el instante mismo en que dos individuos unieron sus esfuerzos para lograr una labor que ninguno de ellos, aisladamente, podía llevar a cabo.

En el momento actual, el estudio, la observación y la interpretación de las relaciones humanas -además de la orientación y encause de los problemas derivados de ellas- se abordan desde los más diversos puntos de vista: las relaciones paterno-filiales, las fraternas, las conyugales, las docentes entre maestros y alumnos, las del trabajo entre patronos y obreros, entre empleados y empleadores, las relaciones públicas- nacionales e internacionales.

Ante esta avalancha de investigaciones, informes, estadísticas e interpretaciones de todo lo que involucran las relaciones humanas en su desarrollo positivo, en sus carencias o desviaciones -desde los hogares deshechos hasta los conflictos bélicos mundiales- hemos pensado, situándonos en nuestro ángulo profesional, que la actividad humana más honda y totalmente cimentada en las relaciones humanas es el Servicio Social.

Tres son los métodos fundamentales que definen nuestra profesión: el Caso Social Individual, el Servicio Social de Grupo y la Organización de la Comunidad. El instrumento principal, indispensable para ponerlos en práctica -tan imprescindible como el bisturí para el cirujano- es la relación humana sin la cual todos los planes, todas las investigaciones y las técnicas del asistente social se convierten en fórmulas sin vida ni eficacia.

El Caso Social Individual legó a ser un método científico de ayuda en los problemas individuales después que Mary Richmond y sus colaboradores descubrieron que la eficacia de la amistad, de la relación humana, entre asistente social y asistido, era mucho mayor que la de los sistemas aplicados hasta entonces y que consistían en donativos, consejos u órdenes represivas y hasta punitivas para combatir la miseria, la vagancia o la mendicidad.

Esa amistad se ha definido así: "La relación en el Caso Social Individual es la interacción dinámica de sentimientos y de actitudes entre el trabajador social y el cliente con el objeto de ayudar a éste a realizar una mejor adaptación a su ambiente". Establecida de esta manera, la relación es una fuerza viva, un movimiento de vaivén (como lo señala Félix P. Biestek en "An alysis of the casework relatioship") que no cesa durante el periodo de contacto personal y que, a veces, puede subsistir en forma residual aún cuando el caso se haya cerrado técnicamente.

Por medio de esta relación se consigue poner en juego los elementos indispensables para llegar al objetivo del método: la adaptación del cliente a su ambiente o, con otras palabras, *la solución de los problemas que lo afectan* y el logro de sus aspiraciones personales en beneficio de sí mismo y de sus semejantes.

Asimismo, si nos detenemos en el proceso socio-educativo del Servicio Social de Grupo, vemos con igual claridad que todo el trabajo es interacción, es intercambio, expreso o tácito, de los miembros del grupo. Así lo definió Slavson, diciendo que en este método de educación social, los participantes "son, al mismo tiempo, alumnos, maestros y material didáctico actuando en relación".

Una vez más nos encontramos con el asistente social, en ejercicio profesional, haciendo uso científico y técnico de una múltiple relación humana, de un intercambio polifacético, que orienta y encauza desde un segundo plano en el que su condición de "líder" profesional debe manifestarse sin órdenes ni imposiciones, como un estímulo y un impulso educativo que favorezca la unidad del grupo, la participación de todos los miembros y el sentido de responsabilidad de éstos hasta que lleguen a la elección de sus propios dirigentes, con plena conciencia de lo que significa autoridad, cooperación y espíritu de cuerpo.

Así, en el Servicio Social de Grupo, el Asistente Social enseña al individuo a relacionarse con sus semejantes a reconocer que en los grupos humanos existen fuerzas y valores superindividuales que se anulan en el aislamiento egoísta y que, en cambio, conducen al bienestar, a la felicidad, cuando se desarrollan y orientan hacia fines deseables.

No difieren tampoco estos principios cuando el asistente social trabaja en programas de Organización de la Comunidad. Aquí también ejercita todos sus conocimientos, aplicándolos a descubrir las necesidades colectivas y a valorar los recursos, ostensibles o latentes, que existen en el área de estudio. Pero, cuál es el camino para descubrir y valorar carencias y potencialidades?. La relación con los habitantes de la comunidad, basada en el conocimiento de los móviles de la conducta humana, en el auténtico aprecio de las opiniones de los demás y en la certeza de que los individuos, grupos y comunidades, aunque sean incapaces de

proveerse de lo que necesitan, tienen derecho a lo esencial para subsistir y a la obtención del más alto nivel posible de bienestar, por medios que no menoscaben la dignidad humana.

Caroline F. Ware, en "Organización de la Comunidad para el Bienestar Social" dice que este método exige del asistente social la misma disciplina los mismos principios que el trabajo de Casos o de Grupos, pero "una capacidad aún mayor de relacionarse con la gente, de manera que le permita el uso de sus conocimientos especializados, y una fe inquebrantable en las posibilidades humanas de todo grupo y de toda comunidad".

Si son efectivas las premisas que hemos tratado de exponer, llegamos a la conclusión de que los resultados del trabajo del asistente social dependen de la forma en que sepa establecer las relaciones humanas en la aplicación de sus métodos técnicos. No puede aseverarse lo mismo de otras profesiones: un arquitecto o un ingeniero, por ejemplo, llegan a realizar obras perfectas desde el punto de vista artístico, técnico o científico sin que haya mediado, para alcanzar su objetivo profesional como elemento básico, la relación humana. En cambio el asistente social no logra su meta, su obra máxima -la adaptación del hombre a su ambiente, dentro de un nivel adecuado de bienestar general- si previamente no consigue crear y mantener relaciones positivas en el curso de sus actividades.

¿Cómo obtener que ese nexo de integración social, ese elemento vivificador este presente en todas sus actuaciones? Creemos que una respuesta adecuada nos la da Francia Baud en "Les Relations Humaines", diciendo así:

" Si quisiéramos resumir en una palabra todo el secreto de las relaciones humanas armoniosas, generadoras de condiciones favorables para la felicidad, no sabríamos encontrar otra más adecuada que la palabra amor. Desde hace dos mil años se predica a los hombres: "Amaos los unos a los otros". El día en que decidamos poner en práctica este consejo, ya no será necesario hablar de las relaciones humanas: los hombres habrán cesado de vivir como lobos".

NOTICIA ALENTADORA

Desde la ciudad de La Plata ha llegado la información extraoficial, por el momento, de que la gran mayoría del alumnado de tres escuelas de Servicio Social, Escuela de Servicio Social "Caritas", Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, ambas de la ciudad de La Plata, conjuntamente con el Instituto de Trabajo Social de Capital Federal, han unido sus esfuerzos a fin de formar grupos de trabajo que, en un futuro no muy lejano serán grupos de investigación, en los campos del Servicio Social (menor, escolar, industrial, hospitalario y psiquiátrico), y dos grupos que se dedicarán al estudio de la ley que reglamentará el ejercicio de la profesión, y la labor futura de los actuales estudiantes de Servicio Social del país. Decimos que esa noticia es extraoficial, pues los alumnos están en plena etapa de planificación y organización a los efectos de que se haga extensiva la invitación a integrar los grupos de trabajo a los alumnos de todas las escuelas del país.

Además, se nos informó, que en el mes de octubre, en los días 23 y 24, se llevará a cabo la Primera Reunión de Estudiantes de Servicio Social, con delegados de todas las escuelas que opten por participar de dicha labor.

"Hoy en el Servicio Social" apoya y alienta plenamente estos sanos propósitos, que jerarquizan la profesión a través de la unificación de conceptos y nivelación de conocimientos entre alumnos.

EL CONSEJO AGRARIO NACIONAL contesta a Hoy en el Servicio Social

REPORTAJE DE Elida, B.

Sabíamos de su existencia. Sabíamos de algunas de sus intervenciones. Nos faltaban datos más concretos, pero presentíamos que "allí" era necesario el Servicio Social.

Luego de prolongada espera -un mes- obtuvimos una audiencia. Fuimos recibidos en su sobrio despacho por el Ing. Pascual Elustondo.

Afable, de sonrisa campechana, salió a nuestro encuentro para, en breves instantes, hacernos sentir "como en casa". El dialogo fue entre amigos, intercambiando informaciones pudimos enterarnos de su quehacer y "promocionar" servicio social.

e.b. - Ingeniero, concretamente, qué hace el C.A.N.?

Ing.E.— Bueno, señorita, no hace mucho que estamos aquí, apenas un año, y, dado el estado en que encontramos esto, yo preferiría hablar de todo lo que queremos hacer.

e.b. — Pero puede Ud. hacernos conocer los fines del Consejo, para así comprender mejor la tarea futura.



Ing.E.— Con mucho gusto, puedo decirle así concretamente como Ud. lo pide, que el fin del C.A.N. es la colonización. Podemos agregar también que sería llevar a cabo una "reforma agraria" o la "reforma agraria" de la República Argentina. Reforma que entendemos, no es similar a todos los países. O sea que se trata de una reforma para nuestro país, adaptada a nuestro sistema, propendiendo a radicar a los productores agropecuarios en tierras propias, siempre que eso sea un aporte a la sociedad y un beneficio a la colectividad de la zona.

Es decir, vamos a pensar en colonizar una zona apta, poco desarrollada, porque no podemos quedar siempre circunscriptos aquí, en los alrededores de Bs.As. o de la capital, ya que eso significaría que el adjudicatario, el colono o el productor agropecuario quede sumido en el abandono, en una soledad que no deseamos y que no es posible.

e.b. - También se procura entonces de llevar al campo algunas de nuestras comodidades ciudadanas imprescindibles para facilitar la radicación.

Ing.E.- Exactamente. Yo también estoy de acuerdo en que la reforma agraria sería el conjunto de medidas de distintos órdenes que propenden a desarrollar una zona, afincando a los productores agropecuarios que deben tener un nivel de vida lo más parecido al de la ciudad. Expuse ya los fines del Consejo. Ahora, indudablemente, para cumplimentar esos fines, entendemos nosotros que no es necesario la creación de un nuevo organismo como ya se ha pensado. Sino que los organismos ya existentes especializados en la república, serían los que, trabajando de acuerdo, en coordinación, podrían llevar a cabo todas las medidas conducentes a la Reforma agraria.

e.b. - Para ver más concretamente en un caso, ¿qué es lo que pasa en Catamarca?.

Ing.E.- En Catamarca es una acción netamente estatal. Se trata de habilitar algunos diques ya construidos y cuyas aguas se están perdiendo. El caso concreto al que Ud. se refiere es ALIJILAN.

Allí se puede hacer una hermosa colonia, se puede afincar aproximadamente 130 a 140 familias en zonas de riego. Ese es un ejemplo clásico de la colonización que nosotros queremos hacer en nuestro país. Pero, como es característico, primero se hizo el dique, y ya construido, tenemos ahora que ver para qué lo podemos aprovechar. Normalmente se debe proceder en sentido contrario.

e.b. - No es esto un producto directo de la falta de planificación?

Ing.E.- Exactamente. Y por eso ahora esperamos que con el CONADE se puedan ir superando estos aspectos, puesto que es el organismo encargado de centralizarlos. Con el caso comentado, son aproximadamente cuatro los diques construidos que debemos ver ahora para qué se van a utilizar. La colonización de Alijilán va a llevar gran prosperidad a la zona; pero sinceramente no va a ser un plan perfecto, porque por razones de economía se "olvidan" algunos pasos. Pero vamos a marchar.

e.b. - Para puntualizar nuevamente, una vez elegidas y estudiadas las posibilidades de una zona, Uds, planificarían para llevar luego a los colonos?.

Ing.E.- Ud. lo ha dicho, la verdad es que nosotros pensamos que la forma en que debe actuar el CAN es: primero hacer un estudio zonal, ver qué aptitudes ofrecen determinados terrenos, climatología, etc. y, en base a eso, hacer un estudio agroeconómico para determinar qué es lo que se puede hacer. Después viene la parte de "sociología", esto se tiene completamente abandonado, porque tenemos que ir a ver qué elementos tenemos que llevar, qué gente, y cómo los tenemos que conducir.

El arquitecto tendrá que hablar con el sociólogo, ponerse de acuerdo con el, e inclusive consultar con el agrónomo.

Yo me estoy "metiendo" en un terreno o materia de la que sé a lo que quiero llegar, pero no cómo hacerlo. Inclusive me permitiría decir una cosa: nosotros tenemos que ver - o Uds. tienen que ver— no a qué quiere llegar el colono, sino a qué debe llegar.

e.b. - ¿Pero, ingeniero, no ocurrirá que a veces el individuo no desea determinadas cosas, porque no tiene conciencia de que le hacen falta?

Ing.E.- Claro, porque no se ha creado la necesidad.

e.b. - No cree que esa "creación de necesidad" es parte de la labor educativa del técnico en Servicio Social?.

Ing.E.- ¿Sí, pero sabe lo que pasa? No es que yo tenga un mal concepto del trabajador argentino, lejos de eso. Pero de allí a pensar o a estar convencido de que es un individuo de aspiraciones, un individuo de empresa, bien, yo diría que en un buen porcentaje eso no existe, hay que crearlo. Hace pocos días he estado en una de nuestras colonias, en el Chaco, y verdaderamente es lastimoso ver cómo los individuos, con un poco más de espíritu de empresa, podrían estar muchísimo mejor. En cambio, es muy mala la situación en que se encuentran.

En este tipo de tareas yo creo que hay que tener mucho de idoneidad, pero mucho más de cariño. A la gente del campo con sus virtudes y con sus defectos y tratar de sacarlos a flote. En otro orden es lo que me ocurre a mí. Aquí, en el Consejo yo, más que idoneidad, tengo cariño. Yo soy chacarero, tengo también los problemas de la sequía, del tractor, de los animales que se mueren, de los alambrados rotos, de las tardes que uno se tiene que quedar en el campo queriendo ir a la ciudad. Si bien tengo la suerte de tener un standard de vida superior a la de los colonos, uno más o menos vive las inquietudes y justifica muchos de sus vicios y defectos.

Entonces es allí donde necesitamos al equipo de técnicos en Servicio Social, que vean y nos demuestren cómo poder llevar a esa gente a que supere esos inconvenientes.

e.b. - Ingeniero, ¿cómo pueden esos técnicos ofrecer su colaboración al C.A.N. y en qué medida piensa Ud. que podrán intervenir en la planificación de las colonias?

Ing.E.- A breve plazo podemos tener nuestro equipo más o menos completo.

Pero, accidentalmente, tendríamos que recurrir a grupos más importantes en cuanto al número y tal vez sería de interés que los técnicos en S.S. hicieran saber al Consejo la existencia de ese grupo de profesionales que están en condiciones de solucionar una serie de problemas que superan nuestra capacidad. Después, la forma en que el Consejo necesitaría de ese tipo de profesionales, estaría de acuerdo a cómo se irían desarrollando los acontecimientos. Bueno, estaba tratando de no decirle lo que le voy a decir ahora:

En poco tiempo, esperamos que lo antes posible, necesitaremos la incorporación de técnicos en S.S. en el C.A.N.

e.b. - Ingeniero, nosotros sabemos que INTA está utilizando Trabajadores Sociales.

Ing.E.- Sí, pero, yo creo que el INTA tiene una función de investigación y la parte social es la que corresponde al C.A.N., va a llegar un momento que, por falta de organización, INTA va a estar en una acción totalmente ajena a lo que le es inherente.

e.b. - ¿Es decir que hoy, por la falta de organización o planificación, se están superponiendo las funciones de los dos organismos?

Ing.E.- Exactamente. Por otra parte, y volviendo a lo nuestro, quiero recalcar que tenemos sumo interés en mantener contacto con todos aquellos que tengan una inquietud en lo referente al agro y muy especialmente, en el aspecto social. Repito que necesitamos personal capacitado. En Sgo. del Estero, por ejemplo, tenemos muchas Has. para distribuir, pero, por sus características, debemos llevar agricultores idóneos, es decir, que necesitamos alguien los seleccione.

e.b. - ¿En cuanto a sistemas cooperativos, se han hecho experiencias?

Ing.E.- Tenemos un problema. Las cooperativas, en algunos aspectos, son fundamentales pero nos encontramos con que los arrendatarios no saben lo que es una cooperativa, ni en que medida los puede beneficiar.

e.b. - ¿No le parece a Ud. que allá, justamente, tendría cabida el proceso socio-educativo que mencionamos anteriormente?

Ing.E.- Por supuesto.

e.b. - ¿Quién lo realiza actualmente?

Ing.E.- Como le dije en un principio, hasta ahora nos arreglamos con los 21 profesionales que tenemos. Pero los problemas existen. En Cañada_de Escobar, Sgo. del Estero, nos encontramos con uno de ellos: 96 adjudicatarios, en una situación precaria cuando tenían una abundante producción de cebollas. Ellos estaban cobrando alrededor de \$15 por bolsa de 50 kg cuando en Bs.As. las amas de casa se estaban peleando porque tenían que pagar, creo que \$50 el kg. A esa gente hay que organizarla, lamentablemente el Consejo todavía no tiene el material humano necesario para ello, y si bien no tiene que ser el Consejo el que vaya a vender la producción, por lo menos debe encauzarlo para que ellos tengan una noción de dónde deben ir, a quien recurrir, cómo organizarse.

e.b. — Entonces, vemos una vez más, que lo que necesita el C.A.N. es el profesional de terreno.

Ing.E.- Claro, hay que ir allí, donde se necesita la ayuda, la orientación. Todo lo que he dicho forma parte de los muchos problemas a resolver y por ello la mayoría de las veces "en la calle" no se palpan. Se dice por qué no se hace esto o aquello, pero no se tienen los elementos de juicio necesarios.

e.b. — Uno de los objetivos de esta entrevista es mostrar por dentro al C.A.N. con sus bondades, defectos, posibilidades, problemas y limitaciones, puesto que todo ello es de gran utilidad para la ubicación realista del profesional.

Ing.E.- Hay muchas cosas que hacer. Tenemos informaciones desparramadas, hay que reunir las para realizar algo coherente y por ello deseamos formar un equipo de técnicos para hacer un estudio exhaustivo que luego se tendría que ir perfeccionando, pero nos encontramos que necesitamos 14 millones de pesos que en otra situación no sería nada, pero dada la realidad de las finanzas del país obliga a restringirse y actuar con prudencia.

Esto incide también en los sueldos que podemos ofrecer. Si yo hubiera conseguido ingenieros agrónomos que quisieran venir al Consejo, les tendría que ofrecer \$ 5.600 y, en esas condiciones, hubiéramos estado en las mismas, pues por ese sueldo un ing. agrónomo viene a dormir la siesta en el Consejo o si no, el día que lo mandemos a hacer una inspección, va hasta la Avda. Gral. Paz y vuelve a los diez días diciendo que ya ha realizado su tarea. No me imagino que nadie, pueda trabajar ni remotamente por **esa suma**.

e.b. - Futuros planes?

Ing.E.- Los mantenemos un poquito en reserva porque están supeditados a las posibilidades económicas. Pero tenemos proyectadas colonias ganaderas (que es algo que todavía no se ha hecho aquí), y las colonias experimentales. Nos dicen cómo vamos a hacer experiencias con colonias, yo sostengo que es factible así como se hace experiencias sobre praderas para ver qué resultado dan también tenemos que ver cómo "andan" los colonos.

Las múltiples ocupaciones del Ing.. Elustondo y las citas ya contraídas, nos llevaron a dar por terminada la entrevista.

Ya sabíamos algo más uno del otro.

Y nos despedimos del Ing. Elustondo, afable, de sonrisa "campechana", "chacarero", que quiere llevar la "sociología" hasta los planes del Consejo Agrario Nacional.

Lo que debería ser

No es necesario inventar nada nuevo, ya es mucho lo dicho sobre el tema como para seguir lanzando programas, bosquejos o ensayos.

Y en ese afán de utilizar lo ya elaborado, para entrar en la etapa de las concreciones, podemos mencionar algunos párrafos muy a propósito, seleccionados de la Introducción del trabajo sobre "Relaciones entre el Desarrollo de la Comunidad y la Reforma Agraria: Venezuela", preparado para la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas por Paul S. Taylor (profesor de Economía y Presidente del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California):

"Los fines últimos del desarrollo de la comunidad y de la Reforma Agraria, son esencialmente los mismos"

"Ambos programas están destinados al mejoramiento de la sociedad rural, y sus elementos primordiales -hombre y tierra- son inseparables."

"Sin embargo no utilizan ambos las mismas motivaciones humanas ni los mismos enfoques: la reforma agraria está orientada a la tierra, el desarrollo de la comunidad al hombre".

"La motivación de la Reforma Agraria es el anhelo secular del hombre por la posesión del pedazo de tierra que dará sustento y seguridad de la familia. Por el desarrollo de la comunidad ese anhelo se transforma en impulso social, hacia objetivos comunes mediante esfuerzos comunes".

"La ausencia de Reforma Agraria, puede afectar desfavorablemente al Desarrollo de la Comunidad, en tanto que un ajuste adecuado en la tenencia de la tierra quizás tenga efectos favorables a él".

"La ausencia de Desarrollo de la Comunidad puede afectar a la Reforma Agraria hasta el punto de hacer fracasar los esfuerzos, por alcanzar sus fines esenciales. El título de propiedad de un pedazo de tierra, la posesión de una casa y aún el crédito supervisado no bastan para asegurar. el éxito de la Reforma Agraria, pues aun siendo importantísimos estos factores dejan fuera elementos esenciales para lograrla plenamente".

"El Desarrollo de la Comunidad puede ayudar a la Reforma Agraria cooperando en la selección de familias para los proyectos de colonización y asentamiento de campesinos, organizando los grupos y adiestrando gente para la operación de cooperativas; preparando las mentes de los beneficiarios de la reforma agraria para que éstos asuman plena responsabilidad y de los que dependerá el éxito de la reforma agraria; ampliando el concepto del alcance y la duración del programa que tienen los beneficiarios; evitando en parte lá desilusión que se produce cuando se hace evidente que la reforma agraria no es un proceso simple y rápido, sino que su éxito dependerá de los esfuerzos prolongados de los propios beneficiarios".

Y ese Desarrollo de la Comunidad, requiere.-imperiosamente- que sea enfocado integralmente por el gobierno incluyendo la participación de los diversos técnicos nacionales.

LA AUTODETERMINACION DEL CLIENTE EN EL TRABAJO SOCIAL DE CASO

ROBERTO PUGLIA

La relación bipersonal trabajador social-cliente, propia del "Trabajo de casos", implica la interacción dinámica (sentimientos y actitudes) de ambos en un plano de igualdad sin menorvalía para ninguno. No obstante, la clientela que utiliza los servicios de nuestras agencias, denota la receptividad y dependencia característica de quien solicita un favor a partir de su propia inferiorización, en vez de exteriorizar agresivamente el reclamo de un derecho.

Así, el trabajador social utilizando el capital: "relación o vínculo", el instrumento: "la entrevista" y las técnicas: "sostén emocional, clarificación o insight", procura conjuntamente con el cliente el bienestar del mismo, principio primero del Servicio Social Profesional en cualquiera de sus métodos y aún en cualquiera de las escuelas metodológica del "caso social individual" (diagnóstica, funcional y/o dinámica).

Para lograr el bienestar del cliente el trabajador social tiene en cuenta los principios del trabajo de casos, pero corre el peligro de elegir lo bueno para él y no lo bueno para el cliente, mistificando así la autodeterminación, la aceptación y el no juzgar, dejando intacta la individualización.

Veamos por qué.

Una vez individualizado el cliente pueden surgir varias posibilidades:

- a).-que su estilo de vida no sea compatible con el nuestro por problemas sectarios;
- b).-que sus posibilidades, de algún modo limitadas, nos induzcan a considerarlo inferior e incapaz de resolver sus problemas;
- c).-que por los puntos antes mencionados la aceptación se dé que el cliente acepte los esquemas mentales y/o valores éticos, morales, religiosos, estéticos del trabajador social.
- d).-que puedan comenzar a operar los prejuicios del Trabajados Social a pesar de creerse exento de ellos.

Por los elementos expuestos, que no son todos, es fácil comprender que la objetividad, tantas veces enunciada a nivel teórico, no se da ante realidades concretas y, por lo mismo, se contrarían principios universal mente consagrados por el Servicio Social Profesional.

Bajo estas condiciones debemos enfocar el principio de la autodeterminación que dio pie a este artículo y reflexionar si en ellas la misma es posible.

A mi juicio, en las erróneas condiciones anteriores, no.

El cliente que viene a nosotros impulsado por sus necesidades y tiene que " autodeterminarse" de acuerdo a nuestro encuadre personal o por nuestras presiones superyoicas, se encuentra ante una única salida: y entonces, o nos acepta a pesar de sí mismo (con todo lo que esto implica, pues tiene que negarse a si mismo), o rechaza el servicio, o nosotros lo rechazamos

a él aunque formalmente cumplamos una exigencia del servicio, o la filosofía de la agencia rechaza a determinada clientela (no me refiero en este aspecto a la declaración de principios de la institución, sino al código o sistema de pautas que adoptan quienes ocasionalmente pasan e integran el grupo institucional).

Esta descripción que de ningún modo es una generalización puede irritar a más de un profesional. Si así no ocurre, que reflexione para qué se irritó.

Así pues, a mi criterio, la autodeterminación del cliente se da cuando este puede elegir entre varias de las posibilidades que el trabajador social le ofrece o cuando, a través del desarrollo de potencialidades técnicamente operado en él por el profesional, encuentra por sí mismo nuevas salidas a su/s problema/s.(finalidad del trabajo de casos)

Así la autodeterminación pasa a ser una elección libre y madura del cliente y nunca una opción entre dos posibilidades.

Como todo derecho el de la autodeterminación tiene sus limitaciones y son las que provienen del control social y están determinadas por los usos, costumbres, y/o instituciones. Debo señalar un solo condicionamiento donde la autodeterminación del cliente pasa a ser responsabilidad del trabajador social, y este condicionamiento se produce ante la irresponsabilidad o incapacidad del cliente.

Bajo estas nuevas condiciones reformulo mi pregunta anterior acerca de si la autodeterminación es posible o no, sin que ello de lugar a afirmaciones como la de un profesional que, refiriéndose al cliente, anotaba en la historia social "fulano de tal, de tantos años, oligofrénico en grado imbecílico, no obstante, es persona", porque oligofrénica o no, la persona es siempre persona y en nuestro quehacer como fuera de él merece respeto, por sobre todas las cosas.

OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SERVICIO SOCIAL

ALUMNOS DEL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL

LOS DIEZ ULTIMOS ANOS DEL SERVICIO SOCIAL EN EL MUNDO

En el último decenio el servicio social ha sufrido una serie de transformaciones que han dado lugar a acontecimientos importantes.

Aunque la actividad filantrópica es cosa antigua en la historia de la humanidad, el servicio social organizado, como se conoce hoy día, tiene tan sólo un siglo de existencia, incluso en los países que han implantado ya el sistema más complejo de prestaciones sociales.

Muchos factores han contribuido a ampliar el intercambio de conocimiento, experiencias e información técnica en el campo del servicio social. En muchas regiones, la segunda guerra mundial dejó tras sí una pavorosa desorganización social y económica que hizo necesario adoptar nuevas medidas de Asistencia Social; la ayuda internacional contribuyó a que se aplicaran esas medidas y ensanchó los horizontes del servicio social. El consiguiente desarrollo de los programas internacionales de Asistencia Técnica, aceleraron el proceso de intercambio cultural e impusieron la necesidad de hallar una base más clara, de acuerdo en qué fundamentar la Asistencia Técnica.

Tal desarrollo de la comunicación, se ha visto favorecido mediante gran número de actividades internacionales como seminarios, institutos, intercambios de investigaciones, técnicos, etc.

Otros estudios han ayudado a aclarar la relación entre el servicio social y campos muy afines, como ser la sanidad, la educación, la seguridad social, etc. También se han sostenido debates entre las personas que intervienen en el aspecto práctico de los servicios sociales y los sociólogos, con objeto de estudiar la relación entre las conclusiones teóricas de las ciencias sociales y el trabajo de campo en el servicio social.

En algunos países los programas sanitarios cuentan con servicios de asesoramiento para las familias, en otros países la asistencia a los necesitados se considera un aspecto de la seguridad social, mientras que los servicios de la infancia pueden estar a cargo de la administración local según se hace en los países escandinavos. La más notable excepción a la administración funcional de los servicios sociales, lo constituye el sistema administrativo que se sigue en la URSS, y, en un grado considerable en los demás países de la Europa oriental. En este sistema las funciones de servicio social se consideran secundarias con respecto a un interés primordial; de este modo el asesoramiento a las familias y los servicios de protección a la infancia están a cargo de los organismos educativos, los que atañen a los trabajadores incumben a las empresas empleadoras y a los sindicatos correspondientes, y los destinados a las familias de agricultores están a cargo de las cooperativas agrícolas.

En los demás servicios intervienen el Ministerio de Seguridad Social, las dependencias que se ocupan de la vivienda y otros órganos que sirven a determinados grupos de personas.

Como se ve, la tendencia hacia la unidad funcional queda sujeta a interesantes variaciones.

La profesión de trabajo social todavía se halla en la fase por la que atraviesa toda nueva profesión, de precisar los límites de su competencia y determinar qué requisitos ayudarán a alcanzarlo. En este proceso han surgido muchas dificultades especiales. Teniendo en cuenta que el servicio social organizado procede de una tradición de filantropía personal, a la cual dista mucho de haber reemplazado directamente, no siempre es fácil establecer una clara distinción entre lo que la gente hace privadamente en ayuda del prójimo y lo que hace por conductos de organizaciones dotadas de personal profesional remunerado.

En los países como los Estados Unidos, que asigna gran importancia a la acción conjugada de diversas instituciones sociales, se atiende a los programas privados del bienestar social, pero la ayuda oficial adopta exclusivamente la forma de descuentos impositivos, para los que contribuyen a dichos programas. En el Reino Unido y los países de influencia británica, suele subvencionarse en una forma u otra a las instituciones privadas de beneficencia.

En los países con economía planificada no es fácil trazar una línea entre los órganos oficiales y los no oficiales, y otro tanto ocurre en los países en que órdenes religiosas llevan a cabo diversas funciones de asistencia social.

Los servicios sociales están interesados básicamente en las relaciones sociales, pero las relaciones sociales constituyen el esquema dentro del cual se ejecuta la protección económica de todos. De este modo intervienen directamente los servicios sociales en los aspectos económicos del nivel de vida. Esto se aplica en especial a las sociedades que carecen de recursos económicos y de estructura institucional, para financiar programas sociales que aseguren el ingreso y los servicios básicos del pueblo, en su totalidad. Esos países pueden, por lo tanto, esperar mucho de la cooperación de los servicios sociales en sus esfuerzos con miras a mejorar el nivel de vida.

El esfuerzo por identificar los elementos comunes, alcanzó una etapa señalada en 1959, cuando un grupo de expertos en servicios sociales procedentes de ocho países, que tenían programas y problemas claramente diferenciados, se puso de acuerdo respecto de la definición siguiente de la función del servicio social:

"El servicio social se define: como una actividad organizada cuyo objetivo es contribuir a la adaptación recíproca de los individuos y de su medio social. Este objetivo se logra mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a hacer que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa encaminada a mejorar las condiciones económicas y sociales".

Esta definición destaca el hecho de que el servicio social interviene en un sector de las necesidades humanas, en que las relaciones sociales ya sea entre individuos, o entre los individuos y sus instituciones sociales son fundamentales. La "Adaptación" se considera como un proceso doble: por una parte, los individuos deben adaptarse en cierta medida a la

sociedad en que viven, y por otra la estructura social debe evolucionar en la dirección de las necesidades y aspiraciones cambiantes de los individuos.

El servicio social apunta a ambas clases de adaptación, pues dar a la comunidad o al gobierno a crear o adaptar programas y políticas gracias a las cuales será posible evitar las privaciones y satisfacer mejor las necesidades de la gente.

FUNCIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SERVICIO SOCIAL

América Latina, como nuestro país, esta en la época del grande y veloz cambio de estructuras y, por lo tanto estamos viviendo una época de transición. Esto nos está significando que pasamos de una etapa pre-industrial, artesanal y pastoril, a estructuras industriales, en que las sociedades pre-urbanas se convierten en sociedades urbanas. Se esté o no de acuerdo con estas dos contradicciones; lo pre-industrial/industria, lo pre-urbano/urbano, lo cierto es que sirve como modelo de estudio de nuestra realidad social.

Otros países como Estados Unidos, Alemania Occidental, Dinamarca e Inglaterra que han desarrollado un proceso parecido al nuestro, han instrumentado el cambio a través de la planificación, han administrado la confusión, han llegado al esclarecimiento a través de instrumentos sólidos en el campo de la acción social, y estos instrumentos le fueron dados por el Servicio Social en función primaria.

Como se explica en el siguiente capítulo, el nuevo rol que tiene el profesional del Servicio Social Profesional Moderno en esta sociedad de cambio, es en base solamente a la función primaria que es puntal del desarrollo.

La función primaria es de por sí modificadora y autónoma. El Servicio Social puede trabajar en equipo con otras disciplinas, pero solo en función primaria tiene técnicas y métodos propios. El Trabajador Social actúa en función primaria interpretando el desajuste a nivel biológico, biográfico y psicológico social. Está armado de un arsenal metodológico de terreno y de integración interdisciplinaria, para conseguir reunificar la atomizada realidad, y tratar de resolver con un criterio de totalidad y a través de si.

En Caso Social Individual:

El trámite, el control, la auxiliería, el trabajo paramédico, parajurídico, etc. el trabajo que no opera sobre la personalidad del cliente con su problema, eso es Servicio Social Secundario. Y el Servicio Social secundario es subsidiario de las estructuras infra desarrolladas satélite de otras disciplinas e indicadores del atraso de la profesión.

El Trabajador Social cuando trata al cliente en un Caso Social Individual, lo enfoca, como su nombre lo indica, desde el punto de vista de un caso social..., y pretende que ese caso viva en una persona con problemas concretos, con desarrollo histórico determinado, con una capacidad potencial para evolucionar, con tendencias para angustiarse, desadaptarse a las condiciones del mundo que le toca actuar. Un Trabajador Social es un artífice de recuperación personal de ese cliente que está en situación de que se le haga un trámite, o de que se le atiendan problemas; pero eso es lo eventual y a veces pasajero que vive el cliente. Lo

importante es él con su pasado biográfico, con su capacidad para reaccionar y para amoldarse a las condiciones de vida del medio. Lo importante son las técnicas operativas del Trabajador Social que pueden, a través de la función primaria, ajustar definitivamente al cliente y hacerle avizorar cuales son los defectos: si están en el medio o están en su personalidad.

Es decir, solamente por la acción primaria del Servicio Social, es que el Trabajador Social puede convertirse en un agente de cambio, modificador y enriquecedor de la personalidad de los clientes que les toque tratar en su práctica profesional.

En el Servicio Social de Grupo:

Solamente se podrá trabajar bien en cuanto a la operatividad de los grupos y se pueda llegar a manejar los contenidos científicos, que están por abajo de una mera técnica de la reunión de un grupo, porque la técnica de la reunión de grupo no son solamente los pasos de un proceso de elaboración de una técnica posterior. El manejo del grupo para que se haga operativo, se haga trascendente y produzca el enriquecimiento de cada uno de los miembros del grupo, tiene que ser hecho sobre la base del afianzamiento de los conocimientos científicos del trabajador social, no de una mera técnica, sino también de la antropología, de la psicología social, de las técnicas de discusión de un grupo, del manejo de emergentes psicológicos de la dinámica de la gente que está en un grupo. Esto es valioso también para la comunidad.

En Organización y Desarrollo de la Comunidad:

Cometen un grave error los que creen que hacer encuestas en la comunidad y reunir algunos líderes, tratar de establecer prioridades en cuanto a los problemas de una comunidad determinada, están haciendo Organización de la Comunidad. Seguramente eso será también función secundaria, adscripta a algunos de los programas de educación, recreación o salud pública.

La verdadera función primaria en la comunidad, el Trabajador Social, la conseguirá cuando pueda haber excitado en los miembros la capacidad, la habilidad de comunicarse entre sí. Cuando haya desencadenado la idea que la suficiencia propia, y de que el hombre de la comunidad, a través de los grupos, comprenda que la única manera de conseguir el ajuste de los recursos de la comunidad, y del mejor uso de esos recursos, estará en el enriquecimiento de todos los miembros de la comunidad, en que la acción no puede ser propiciada siempre de arriba-abajo sino desencadenada por la acción del líder profesional, en el propio campo operacional.

Así visto el método de organización y desarrollo de la comunidad, cobra una inusitada perspectiva para nuestros países en evolución.

Posiblemente sea este de los métodos del Servicio Social, el más propietario de un armónico desarrollo entre individuos, grupos e instituciones, y, por abarcar los distintos términos o campos del quehacer humano, creemos que es la técnica que más debe profundizarse y llevar a la práctica.

ROL DE NUESTROS TRABAJADORES SOCIALES EN NUESTRA SOCIEDAD DE CAMBIO

En los países europeos desarrollados, el Servicio Social, ha progresado notablemente, pero su acción se cumple dentro de la planificación social asentada en estructuras económicas consolidadas. En cambio en América Latina el Servicio Social, debe intervenir directamente en la formulación de los planes económicos y sociales, y en su aplicación tendiendo al desarrollo de la comunidad y el bienestar social. Es obvio que un plan de desarrollo económico, en que no se contemplen aspectos sociales, puede producir problemas tan graves, que los planes de bienestar posteriores ya no aporten solución y sólo sirven como paliativos de una estructura injusta económicamente. No confundir entonces, crecimiento económico con desarrollo, pues, según la comisión argentina de la UNES CO, este término comprende en sí lo económico, social, cultural, etc. en forma integral y armonizada.

A la luz del fenómeno particular latinoamericano que consiste en el cambio social consecuente al desarrollo que se está produciendo, el papel del Trabajador Social se amplía, no debiendo ser únicamente un técnico del Servicio Social, sino que debe contribuir en los programas de desarrollo, en su formulación y aplicación, orientando a la población en la comprensión de los problemas y soluciones que contribuyen al mejoramiento de los niveles de vida, mediante un proceso socio-educativo destinado a formar una actitud mental, individual y colectiva, apta para el cambio que se protagoniza. A su vez deben promover a la adaptación social tanto en el plano individual como colectivo, mediante su participación en los programas de reforma agraria, vivienda, salud, educación y otros que integran el mero plan de desarrollo.

En América Latina, y especialmente en nuestro país, la capacitación de Trabajador Social exige un nivel universitario, pues su labor es más complicada debido a la ausencia de líderes a nivel intermedio que puedan promover un desarrollo, y por ello su acción se debe extender inevitablemente a otros campos, y necesitan mayor especialización técnica y cultural que los Trabajadores Sociales europeos y norteamericanos.

El Trabajador Social en América Latina es polivalente y debe ponerse al unísono con el proceso de transición, pues, de lo contrario, no cumplirá con su misión, o la efectuará cronificando los males que intenta erradicar.

PERSPECTIVAS DEL SERVICIO SOCIAL EN UNA SOCIEDAD COMO LA NUESTRA

La evolución a que tiende el Servicio Social en América Latina, ha hecho meditar a muchos sociólogos y economistas que ven preocupados, que en algunos Institutos o Escuelas de Servicio Social, se le da al alumnado una capacitación verdaderamente integral, abarcando temas que ellos consideran como privativos de su propia carrera.

Tal es así, que manifiestan que el Trabajador Social debe limitarse únicamente a las técnicas del Servicio Social, y que los problemas económicos y de carácter sociológico no son de su incumbencia, por cuanto estos últimos estarían comprendidos en la labor del sociólogo o del

economista. Esos críticos consideran que las exigencias y tradiciones de la ciencia inducen al sociólogo a suspender su opinión y reservar sus recomendaciones en cuanto a las posibles soluciones alternativas; y, en cambio, dentro de un determinado contexto, la decisión del Trabajador Social, debe reflejar necesariamente las necesidades del usuario del servicio.

Pero, si bien las esferas de acción del sociólogo y del trabajador social son distintas, evidentemente son dos profesiones que se corresponden mutuamente, pues los dos enfocan las ciencias sociales, pero de distinto ángulo; por ello es interesante una cooperación y comunicación efectiva entre sociólogos y trabajadores sociales, considerando a aquellos como los edificadores de la teoría para la acción y a los T.S. como a sus ejecutores de terreno.

En el capítulo 2 se había dicho que en nuestro país, como en América Latina, hacían falta muchos intentos de integración interdisciplinaria, pues había que enfocar la realidad con un criterio de totalidad, ya que es completamente artificial el separar ese todo que es el hombre, funcionando en su contexto social, en distintas partes, abordadas por distintos especialistas, casi siempre -desgraciadamente- en especulaciones mentales de gabinete, de laboratorio, que dan por resultado una atomización del ser humano.

Toda investigación será inútil, si se queda en el nivel de la biblioteca, de las especulaciones personales, y no trasciende a instrumentos operativos que vayan a trabajar con el contexto mismo, donde se dan las acciones humanas y la investigación experimental.

El Servicio Social, cambiante cronológicamente y geográficamente, es un servicio cuyas actividades se ejecutan en función del desarrollo alcanzado en otros niveles: políticos, sociales, económicos, culturales, etc.

El Servicio Social en Suecia, por ejemplo, no tiene los mismos roles que el servicio social en Pakistán o en Bolivia.

El Servicio Social es:

"El conjunto de actividades propiciatorias de las acciones sociales que conduzcan al ajuste, al mantenimiento, al desarrollo y a la transformación de la sociedad humana".

Este Servicio Social, que nosotros, los Trabajadores Sociales preconizamos en Argentina, en su función primaria, no satélite, tiene una inmensa responsabilidad, pues está en una actividad constructiva, liberadora de potencia, fortalecedora del cambio, potencializadora y avizora de estructuras nuevas, para hacer funcionar a la sociedad en una espiral perfectible y ascendente.

El Servicio Social y el Trabajador Social tienen la bendita oportunidad de constituir una ciencia de terreno, de no estar dentro de un gabinete manejando papeles, sino que la operación la constituye la propia tarea con el hombre, con los grupos y con las instituciones de la comunidad.

El Servicio Social por este puente maravilloso con la verdadera realidad es, a través de su práctica, la más fecunda terapéutica de salud mental en cuanto al pesquizado, fomento, detección y corrección de las conductas negativas, por un lado, y de las positivas por el otro,

para producir un desarrollo armónico de los individuos con los cuales tiene contacto a través de su práctica profesional.

A nadie se le ocurre pensar hoy, que la escuela no es una; comunidad de educación donde educandos, educadores, maestros y comunidad están compenetrados de los fines, de los objetos, y de las necesidades de esa educación.

Nadie desconoce hoy, que la Empresa funciona como una comunidad laboral donde el empresario, el trabajador, el intermediario, forman parte de una cadena invisible, como variables de un solo proceso de producción, donde nadie puede desligarse en consideraciones individualistas o solícitas de sus motivaciones gregarias y grupales, donde nadie puede dejar de desconocer que esa comunidad laboral es de todos y para todos, que funciona como una totalidad y que, para ello, debe ser encausada, organizada, evaluado como tal, aparte de la tarea que en el caso individual le corresponda cada vez que un problema afecta individualmente a alguno de los miembros de esta cadena de la producción, esa es la tarea del Trabajador Social en la fábrica.

Y así en el campo del Servicio Social psiquiátrico, o del Servicio Social Jurídico, o trabajando con penados, liberados, en las pandillas juveniles, detectando como amigo de los jóvenes de comportamiento anómalo. en busca de una identidad positiva, el Trabajador Social, cumple sus roles en el terreno, produciendo operativamente una transformación de actitudes, de hábitos, pesquizando raíces del desajuste y tratando de orientar a los lugares adecuado porque para ello, conoce perfectamente los recursos de la comunidad y aquellas personas que necesitan una atención especializada más profunda.

¿Cuáles son entonces las perspectivas del Servicio Social Profesional Moderno? Pues, las mismas que tiene nuestro país de llegar a ser industrializado y desarrollado. Todo ha de marchar paralelamente y en forma integrada.

La urgencia golpea en estos momentos las puertas de América Latina, reclamando imperiosamente un sistema de vida. Cuba, Santo Domingo, Bolivia, Perú, Chile, Brasil, etc., con sus 220.000.000 de habitantes, con una cantidad enorme de problemas debido a la industrialización incipiente, por la urbanización, por la comunicación de masas, ha desatado expectativas y presiones que los medios y recursos no están en condiciones de satisfacer. El nivel aspiracional del hombre de nuestra América Latina ha roto moldes de dependencia, y se encuentra parado frente al ejercicio de una nueva responsabilidad, aunque no encuentre todavía la manera de canalizarla, obra con la psique sobre el medio ambiente cronificando el desajuste, la inseguridad y la mala relación.

Cómo, entonces, no nos va a preocupar la explosión demográfica de América Latina, que con un 2,9% anual de crecimiento nos llevará a una población de 300 millones para el 1975, y de 600 millones para el año 2000. Cómo no nos va a preocupar tamaño crecimiento vegetativo, cuyas ya previsibles consecuencias se reflejarán sin lugar a dudas en una tendencia a aumentar la distorsión de la comunicación inter-objetal de los individuos, a aumentar la sensibilidad de los hombres ante un ascendente industrialismo y una urbanización acelerada, donde aumentarán inevitablemente los signos de las sociedades contemporáneas que ya viven esos procesos que conocemos como psicopatías y sociopatías, de no tomarse las medidas precautorias necesarias, entre las cuales es de primerísima importancia elaborar un Servicio Social polivalente, con profesionales altamente capacitados, para operar activamente en ese proceso dinámico.

En definitiva: El Servicio Social es pilar fundamental del proceso de desarrollo. Desarrollo es un concepto amplio que debemos entender con sentido de integridad. Desarrollo económico; social y mental, son partes de una misma realidad; son facetas inseparables irreductiblemente deben marchar paralelamente y al unísono. Y el Servicio Social se constituye por propia gravitación en cimiento, motor y guía de proceso. Sus perspectivas son también, paralelas y conjuntas al del complejo desarrollo del país.

Resumiendo, sus perspectivas:

ES LA MISMA QUE EXISTE DE QUE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS ENTREN EN EL FUTURO A TRANSITAR LAS SENDAS DEL DESARROLLO.

Como cierre a este trabajo nos parece oportuno recordar un párrafo expresado por el doctor Ricardo Tarsitano en abril de 1964, en oportunidad de inaugurar los cursos de la carrera de Trabajador Social, en la Escuela de Servicio Social del Instituto Pichón Riviere, en la oportunidad expresó.

"...Yo recordaba ayer dubitativamente el juramento ateniense que decía: Nosotros legaremos a otros esta comunidad más grande, más bella y mejor de lo que la hemos heredado."

Y agregó a continuación:"... y esto parece ser un mandato histórico, casi genético, por el gregarismo del hombre impulsado a comunicarse con sus semejantes. Pero este juramento ateniense, si lo analizamos hoy a través del pensamiento íntimo de cada hombre contemporáneo, nos tornaría con el ceño adusto y la frase dubitativa, porque todos nos diríamos a nosotros mismos:

¿ESTAMOS EDIFICANDO UNA COMUNIDAD MEJOR?

¿Estamos perfeccionando la sociedad que hemos recibido para transmitirla a nuestros descendientes y a las futuras generaciones, mas bella y mejor como lo queria aquel juramento?"

Bibliografías

Naciones Unidas. Informe sobre la situación social en el mundo . Año 1950.

Tarsitano,Ricardo: Clase inaugural, Instituto de Servicio Social, año 1963.

Tarsitano,Ricardo: Clase inaugural, Escuela de Servicio Social, Instituto Pichón Riviere, 1964.

Cárdenas,Gonzalo:Clase de Política Social, 1964.

N.de la R.:

El artículo anterior fue elaborado por uno de los grupos en que se divide comúnmente los alumnos del Instituto de Trabajo Social a los efectos de realizar trabajos de investigación y elaboración para las diversas asignaturas de la carrera. Este, en particular, fue realizado por un grupo de alumnos de 2º año, curso 1965.

PROGRAMA DE VIVIENDAS POR EL SISTEMA DE AYUDA MUTUA Y ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MENDOZA 1962

3ª Y ULTIMA PARTE

CLELIA CALDERARO DE DEL POZO

SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA EN LOS BARRIOS: LUJAN DE CUYO GIOL DEPARTAMENTO SAN MARTIN: MAYOR DRUMOND; BUENA NUEVA, TUNUYAN, COLINA DE ORO, UNION FERROVIARIA SAN JOSE, y SANTA ROSA.

a) Barrio Giol

Se halla ubicado en la ciudad de Maipú y el proyecto es para obreros y empleados de Bodegas y Viñedos Giol.- Número de viviendas en construcción: 115 Total de lotes del barrio: 151 Fecha de iniciación de la obra: 1º de noviembre de 1961.

El grupo humano está constituido por siete grupos de trabajo, cinco de los cuales, con un total de 115 pre-adjudicatarios, están trabajando.

El estado de la obra hasta el 31 de diciembre de 1963 era el siguiente: 64 viviendas techadas; 7 viviendas terminadas, viviendo en ellas sus adjudicatarios, en atención a que presentaban serios problemas habitacionales (desalojos, falta de vivienda y elevadísimos alquileres); 21 viviendas están a la altura del dintel y el resto en cimientos y sobre cimientos.

El grupo humano es homogéneo. La provisión de materiales se hace por intermedio de Bodegas y Viñedos Giol.

Una auxiliar de trabajo social realiza las tareas sociales del barrio: atención de casos individuales, control de ausentismo y manejo de grupos de trabajo.

La capacidad de captación de los grupos ha sido en general elevada. Se han detectado interferencias gremiales dentro de la labor social, en lo referente a la inclusión o exclusión de participantes, que son hábilmente sorteados por la auxiliar responsable del barrio.

Se han iniciado reuniones con las señoras de los pre-adjudicatarios, en las que se les imparte nociones sobre arreglos del hogar con gran éxito. Estas reuniones dieron origen a la formación de una comisión de damas, que iniciarán un taller de costura y reparación de muebles y artículos del hogar, a la vez que por medio de rifas y beneficios, obtendrán fondos para futuras obras comunales que el barrio requerirá en su terminación.

En el momento de terminar mi labor el 31 de diciembre de 1963, continuaban sin interrupción las tareas mencionadas.

Se destaca como excelente la actuación de la auxiliar social del barrio, señora Marta Romero de Lavoisier.

b) Barrio Luján

Se construye para Obreros y Empleados de la Municipalidad de Luján.

Número de viviendas construidas: 25

Fecha de iniciación de la obra: segunda quincena del mes de abril de 1962

En la actualidad existen techadas la totalidad de las viviendas, habiéndose procedido a la adjudicación por sorteo de las mismas al grupo de trabajo.

Los participantes han sido organizados en un solo grupo de trabajo, destacándose la participación activa de un líder natural, que no sólo mantuvo el nivel de entusiasmo, sino que fue un excelente colaborador en las tareas sociales del mismo.

Comisionado para las tareas sociales hay un auxiliar de Servicio Social, que llevaba la tarea administrativa de cómputo de horas de trabajo, así como el control de ausentismo.

No se presentaron problemas durante el transcurso de la obra, reservándose la que suscribe la designación de un trabajador social con el objeto, de iniciar una vez instaladas las familias, una acción comunal en procura del mejoramiento integral de las condiciones de vida.

c) Barrio Mayor Drumond

Este barrio está destinado a Obreros y Empleados de la Municipalidad de Lujan, de Vialidad y de Y.P.F..

Número de viviendas: 90

Fecha de iniciación de la obra: mayo de 1962.

Este barrio es ejemplo desde el punto de vista social, financiero y técnico.

Los componentes agrupados en una sociedad civil, son los financiadores directos de la obra. Es notable el grado de interacción de este grupo, de tal suerte que podemos afirmar que es el mejor organizado dentro de todos los proyectos de Mendoza, y en donde se han cumplido, y se efectivizan los postulados de la Ayuda Mutua, y en donde se palpa nítidamente el proceso de desarrollo de la comunidad.

Al 31 de diciembre de 1963 se habían iniciado con construcción acelerada las noventa viviendas conjuntamente. En lo referente a la acción social, no solamente se está trabajando con los hombres como elemento de labor en lo referente a construcción, sino que también se está trabajando con las familias. Se han formado grupos de señoras que cumplen una doble finalidad: a) proporcionan ayuda económica para la construcción del barrio, organizándose rifas, ferias de platos y ropas y b) realizan un verdadero proceso educativo, al aglutinar para la ejecución de las tareas y programación de la acción a diversos grupos interrelacionados, en donde se evidencian los lineamientos de la división del trabajo organizado.

Se destaca en este barrio la acción de un líder natural: el Reverendo Padre Reale, como elemento de gran fuerza cohesiva dentro de los grupos.

Se está gestionando por intermedio del Consejo Nacional de Educación, la donación de materiales para la construcción de una escuela, y comienza a perfilarse la organización de un centro vecinal para acciones sociales y edilicias en bien de la comunidad.

d) Barrio San Martín. Departamento del mismo nombre.

Destinado a empleados de la tienda "El Pichón" de San Martín.

Número de viviendas que componen el barrio: 38

Fecha de iniciación de la obra: febrero de 1962.

Este barrio ha sido financiado a través de la Cooperativa "Falucho" y por intermedio de la "Financiera del Este", conjuntamente con el Instituto Provincial de la Vivienda.

En la actualidad se están techando la mitad de las viviendas siguiéndose la construcción normal e ininterrumpidamente. El grupo humano responde a un líder natural de tipo autocrático. No obstante no se han producido problemas de desintegración, ni marginaciones, presentando el conjunto un frente caracterológico normal.

Barrio Belgrano de Guaymallén

Se construye para obreros y empleados de distintas categorías, tales como empleados de policía, obreros ferroviarios y habitantes de villas inestables y barriadas precarias.

Número de viviendas: 85.

Este barrio fue comenzado con la construcción de 12 viviendas como programa piloto en lo que respecta a Ayuda Mutua.

Por la misma razón de haberse iniciado como un proyecto piloto, es el barrio donde se han ensayado todos los tipos de esquemas técnicos y sociales. No obstante, ello, los siete grupos que componen la obra no presentan problemas serios.

Dado que hay diversas etapas de terminación, en el barrio se están desarrollando tres programas:

- a- Ayuda Mutua a cargo de una trabajadora social del equipo de Desarrollo de Comunidades.
- b- Proceso educativo con niños y familias (recreación, actividades postescolares y programas de higiene para las familias radicadas en el barrio, componentes del primer grupo experimental) a cargo de una alumna del último año de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales.

Proceso social de integración de las familias, a cargo de una visitadora social.

Barrio Buena Nueva

Este proyecto es para obreros ferroviarios del Ferrocarril General Belgrano.

Número de viviendas previstas: 60

Este barrio aún no ha sido comenzado, habiendo terminado el Equipo de Desarrollo de Comunidades las tareas de motivación del grupo, divulgación del programa, encuestamiento, tabulación y presentación de resultados finales. Se inició la formación de una sociedad cooperativa que está por obtener su personería jurídica.

Mientras se espera la resolución de financiación para dar comienzo a las tareas sobre el terreno, por intermedio del Instituto Provincial de la Vivienda, se están haciendo las carpetas técnicas y el replanteo de lotes sobre el terreno.

Barrio Colina de Oro

Este barrio está proyectado para obreros de Vialidad, Policías, Municipales y Particulares de Maipú.

Número de viviendas previstas: 300

El Equipo de Desarrollo de Comunidades ha terminado sus tareas sociales preliminares, con la presentación del informe de la pre-selección de interesados. En cuanto al Instituto Provincial de la Vivienda, se halla abocado a la confección de la carpeta técnica, habiéndose comenzado con la participación directa de los interesados. Vialidad Provincial contribuyó en la nivelación y limpieza del terreno y preparación del obrador central.

Barrio Tunuyán

Proyecto para obreros de Vialidad y de la Municipalidad de Tunuyán.

Número de viviendas previstas: 40

Se ha finalizado el encuestamiento y pre-selección de interesados por parte del Equipo del Desarrollo de Comunidades, y se están por concretar los primeros trabajos de nivelación de terrenos, con el aporte voluntario de la Municipalidad de Tunuyán y de Vialidad Provincial.

Barrios Nueva Ciudad y Santa Rosa

ESTOS dos barrios, no obstante tener finalizado el estudio social completo, realizado por el Equipo de Desarrollo de Comunidades, se han visto en la necesidad de paralizar sus gestiones, debido a que el Instituto Provincial de la vivienda no ha resuelto aún su plan de financiación.

CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS

El Equipo de Desarrollo de Comunidades, se ha movido a un nivel de actividad muy bueno, trabajando siempre en coordinación con el Instituto Provincial de la Vivienda, con quien ha mantenido un alto nivel de comunicación

Los inconvenientes financieros imprevisibles, fueron motivo de desaliento en los grupos, produciéndose curvas fluctuantes de entusiasmo y depresión, situaciones estas que fueron oportunamente canalizadas por los responsables sociales asignados en los barrios, bajo la supervisión directa de la que suscribe.

CON RESPECTO A LA COORDINACION DENTRO DEL EQUIPO

Los componentes del Equipo de Desarrollo de Comunidades bajo mi jefatura, responden a las tareas asignadas en una graduación calificada entre excelente y buena.

Se había notado en el comienzo una gran falla de formación, que fue salvándose paulatinamente por intermedio de una supervisión individual y grupal constante, intercalada con reuniones didácticas, para conocimiento y manejo de dinámica de grupos y de la metodología del Servicio Social Profesional.

El grupo ha mantenido un buen nivel de comunicación y ha presentado un frente caracterológico formal.

CON RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

Se trató durante todo el año de dar mayor difusión a los programas, contando con el apoyo de la prensa.

El prestigio del Equipo detractado en sus comienzos ha retomado en estos momentos su jerarquía y aceptación. Sirva de ejemplo el citar las notas gráficas aparecidas durante todo el año en los diarios "Tiempo de Cuyo" y "Los Andes", con motivo del techado de viviendas, pre-adjudicación de viviendas, y/o sorteo de los barrios.

RECOMENDACIONES

Dada la experiencia obtenida durante los catorce meses de labor frente al Equipo de Desarrollo de Comunidades, la que suscribe recomienda:

a- El Equipo de Desarrollo de Comunidades se efectivizaría con una actuación sólida, si para el año 1964 contara con un plantel de técnicos capacitados para las tareas de campo.

b- En lo que se refiere a los trabajos futuros para otras provincias que han solicitado asesoramiento sobre Ayuda Mutua, estima conveniente, la que suscribe, que el Equipo de Desarrollo de Comunidades debe otorgar exclusivamente asesoramiento a los gobiernos provinciales en materia económico-financiera, educativa-formativa y técnico-social, en tres niveles:

a).-Nivel educacional formativo:

Otorgamiento de asesoría educacional con cursos para post-graduados, de capacitación especializada de trabajadores sociales para tareas de campo, en proyectos de Organización y Desarrollo de Comunidad y auto-construcción de viviendas, por el sistema de ayuda mutua
Otorgamiento de asesoría en la creación de escuelas de alto nivel profesional para el Servicio Social.

b).-Nivel de desarrollo socio-educativo

Consultorios para supervisores de tareas de campo para asesorar programas integrales de organización y desarrollo de la comunidad (vivienda, salud, alfabetización, educación fundamental, saneamiento del medio, etc.)

c).-Nivel organizativo administrativo

Promoción y creación organizada de departamentos centralizados, que garanticen la continuidad de los programas emprendidos o a emprender, mediante estudio de necesidades y recursos disponibles en cada provincia.

MODELOS DE INSTRUMENTOS EMPLEADOS

Como cierre del Plan de Construcción de Viviendas por el sistema de Ayuda Mutua, se presenta en las páginas siguientes, algunos modelos de instrumentos de investigación y estudio empleados durante el desarrollo del mismo. Son ellos el modelo de Encuesta Social empleada, las Instrucciones para llenar la ficha de demanda para programas de construcción de viviendas por sistema de Ayuda Mutua y la Pauta de Puntaje para la selección de participantes.

MODELO JE ENCUESTA SOCIAL

Nombre y apellido:.....

Domicilio:

Documento de identidad:..... (4) Nacionalidad

A - DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

Nº	Apellido y nombre.	Relación con el solicitante.	Sexo	Edad	[Estado civil	Escolaridad	Ocup.	sueldo
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
9								
10								

¿Es propietario?

Lugar de trabajo del solicitante:

Antigüedad en el trabajo actual

El solicitante hace aporte jubilatorio? SI NO

Donde?: Caja de

Tiempo de residencia de la familia en el domicilio actual:

Horario de trabajo del solicitante:

B - VIVIENDA

¿Posee el solicitante o cónyuge un bien raíz oon propiedad escriturada? ,

C - VIVIENDA INDIVIDUAL

¿Es propietario?..... ¿Arrendatario?.....

Cedida?.....Alquiler mensual?.....

D - AMBIENTES BE LA VIVIENDA

Sala..... Comedor:..... Living-comedor:.....

Cooina-oomedor:..... Cocina:.....

Número de dormitorios:..

Galería cubierta:

Baño:

Lavadero

E - VIVIENDA COMPARTIDA

Súb-inquilino: Conventillo:
Allegados:.. Pensionistas:.....
Alquiler mensual:..
Total de personas que comparten la vivienda:.....
Total de habitaciones:....
Número de habitaciones que ocupa la familia del solicitante:.....-...

F - USO DEL BAÑO Y COCINA

Baño: individual. Colectivo.....

Cocina: individual Colectiva.....

G - LOCALES ADAPTADOS A VIVIENDA

Arrendado: Cedido Propietario..

Alquiler mensual:....

Descripción del local:.....

H - ESTADO DE CONSERVACION DE LA VIVIENDA

Se llueve

Se inunda:

Material de los pisos: .

Estado general estimado por el solicitante:.....

I - SERVICIOS

Agua: Corriente:. De pozo:

Grifo público:..... Pileta de decantación:.....

Acequia:

Luz: Eléctrica:..... Kerosene:.....;... Velas:...

Servicios Sanitarios: Letrina Pozo séptico:

Cloacas: Otros:

Tiene algún motivo por el cual debe o desea dejar su oasa?

Cuál?

Cuándo?

Está en condiciones de trabajar personalmente durante sus horas libres en el proyecto de Ayuda Mutua?

Si no puede usted hacerlo quien lo hará en su lugar en forma voluntaria y sin remuneración?

Cuántas horas diarias podría dedicar a los trabajos de construcción?

Estaría dispuesto a trabajar los domingos?

Si algún día no pudiera asistir a la obra quien lo reemplazaría?....

Tiene algún conocimiento en construcción: Albañilería Carpintería Electricidad

Plomería Armador de hierro Otras

Se considera usted en condiciones de salud que le permitan trabajaren el proyecto?

Por que desea usted participar en este proyecto?

Firma del encuestador Firma del solicitante,

OBSERVACIONES:

BIBLIOGRAFICAS

LA MUCHEDUMBRE SOLITARIA

David Riesman y otros

PAIDOS 1964

298 pág.

"Este libro -escribe el autor- trata del carácter social y de las diferencias de caracteres sociales entre los hombres de diferentes regiones, épocas y grupos. Estudia las maneras en que distintos tipos caracterológicos sociales, una vez formados, se manifiestan luego en el trabajo, el juego, la política y las prácticas educacionales de la sociedad.

El ya famoso análisis de la "nueva clase media" que el trabajo contiene ha hecho de "La Muchedumbre Solitaria" uno de los libros de más honda influencia en las ciencias sociales de nuestra sociedad industrial contemporánea.

El libro representa un esfuerzo del autor y sus colaboradores, por interpretar y organizar sus experiencias respecto de la vida actual de los Estados Unidos, y su relación con el pasado y con el posible futuro, y de ahí su subtítulo "Un estudio sobre la transformación del carácter norteamericano". Tal circunstancia no le hace perder universalidad en su problemática, salvadas las lógicas diferencias, resulta de aplicación a otras comunidades universales.

Los estudiosos de la sociología, la antropología y la psicología social han de encontrar en él una importantísima fuente de datos ilustrativos, aptos para clarificar y sistematizar estudios de la comunidad.

Hoy en el Servicio Social comunica a sus distinguidos lectores que en razón de inevitables aumentos en los costos generales de impresión, ha tenido que elevar el precio de las suscripciones anuales, a partir del 3er. número a S 450, manteniéndose el precio del número suelto en \$ 80.

No dudamos que nuestros lectores sabrán interpretar debidamente los motivos que determinaron tal medida.

CUANDO AYUDAR ES UNA PROFESION



La fotografía anterior corresponde a una publicación aparecida hace pocos días en una revista de esta Capital y que tuviera bastante repercusión entre los que de una u otra manera están ligados a nuestro quehacer profesional.

No es nuestra intención el hacernos eco de ese artículo en particular que nada nuevo agrega a los que dicen otros aparecidos en distintas publicaciones pseudo profesionales. Se trata sólo de elevar nuestra voz ante el cúmulo de protestas de todo tipo que han llegado a nuestra redacción.

Como ya se dijo, créenos que el camino no es hacer solamente una crítica del artículo en cuestión, se lo tiene que ver como otra de las intentonas de quienes tratan de mantener la profesión en un nivel de auxiliaría, como era hasta hace poco, desjerarquizándola y confundiendo a la opinión pública que ve la imagen deformada de lo que debe ser el Servicio Social profesional moderno.

La inquietud de nuestros lectores que son lo único sano en toda esta cuestión, quedará satisfecha en parte brindándoles, desde ya, un espacio para que envíen artículos que no deformen la imagen profesional y la transformen en una esfinge grotesca de la Asistencia Social perimida. Pensamos que no se deben hacer réplicas, contra los que se pintan por sí solos a través de artículos como el cuestionado, ésto sólo sirve para que se sepa que estamos tratando con quienes no están preparados para asumir los roles que les corresponde, es decir, que después de todo el lado positivo fue el hecho de que quedaron nuevamente en evidencia. Esto no debe inquietar a nuestros lectores ni a nadie.

Creemos que la inquietud viviente de los estudiantes y profesionales que "presienten" algo más, sin poder delinear con claridad el contenido, se debe al hecho de no contar en muchos casos, con una enseñanza adecuada, con medios de información y de formación actualizados, con profesores que puedan darles integradamente los elementos científicos de una profesión que no conocen. Esto los angustia y hace que se embarquen en una lucha CONTRA alguien o algo, sin saber a ciencia cierta en favor de que se está.

A nuestro entender, las acciones son válidas cuando se realizan en FAVOR de algo, POR algo, pero ya la lucha tendrá un profundo sentido de autenticidad.

Ahora bien. ¿En favor de que estamos? Esta es la pregunta que deben hacerse quienes piensan en un cambio evolutivo del Servicio Social. Por nuestra parte, pueden apreciar nuestra posición a través de esta revista y otras publicaciones de próxima aparición. No obstante, y a fin de despejar posibles dudas, también daremos nuestra opinión sobre el artículo del epígrafe y su contenido. Sobre el particular decimos: los asistentes y/o trabajadores sociales no somos "profesionales de ayuda". Todos los seres humanos, en cuanto tales, los son. Algunos en forma conciente, otros inconcientemente, TODOS vivimos en una continua ayuda, en una continua colaboración social, sin la cual se desintegraría la vida toda.

No es tampoco nuestra función PRIMARIA la de socorrer o ayudar, sino la de ajustar y desarrollar. HOY EN EL SERVICIO SOCIAL se está atravesando por una etapa de superación, y en plena INVESTIGACION, se lanza hacia el trabajo social, quedando ya muy camino atrás las etapas de beneficencia y de asistencia, e inmediatamente delante la de un Servicio Social científico, cuya acción eminentemente preventiva infiere activamente sobre el individuo y su mundo en pos de objetivos ciertos y firmes de Bienestar Social.

Los profesionales del Servicio Social debemos ser y manejar un enfoque integrado del ser humano, que nos capacite para convertirnos en cemento de enlace, interciencia y vehiculizar a través de ese enlace una acción integral y armónica sobre las comunidades sobre los grupos humanos, es decir sobre los individuos en situación social. Debemos trabajar con un Esquema Conceptual Referencial y Operativo, para asumir plena e idóneamente los roles decisivos que nuestra calidad de terapeutas sociales nos reclama. Debemos estar convencidos de nuestra actividad para desencadenar en otros seres la actividad. Debemos ser originales y optimistas; los originales y optimistas no se frustran y cada uno de nosotros puede ser original en su optimismo.

Los conceptos anteriores son, en apretada síntesis, el a FAVOR DE QUE, estamos.

TAMBIEN

- Sabemos de epítetos, motes y encasillamientos a los que estamos expuestos.

- Sabemos que a veces nuestros propósitos excederán nuestras posibilidades.

Pero estando así las cosas, **IMPORTA ACEPTAR EL RETO Y ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES.**

De todas formas, nos sabemos acompañados. La acogida que hemos recibido ha sido grande, tanto entre profesionales directa o indirectamente vinculados con la profesión, o como entre alumnos, y tanto en nuestro país, como en el extranjero.

Esto nos alienta a seguir, y a no dudar que lo haremos.

Seguiremos con todos los que al menos vislumbran el magnífico porvenir del Servicio Social, serán nuestra guía y motor tres armas poderosas: AMOR por la profesión, VISION clara del objetivo final y FE indestructible en un arribo seguro a corto plazo.

LOS EDITORES

AGENTES DE VENTA Y REPRESENTANTES EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

SANTA CRUZ: Adela Marino de Neira, Hosp. de Zona, Río Gallegos*
JUJUY:M. Oyuela de Tezanos Pinto. Sen. Perez 113 (San S. de J.)
LA RICJA: Mabel Torres, Independencia 287 -La Rioja.
TUCUMAN; Cristina Valdez, Avda. Roca 274 — Tucumán.
MERCEDES:(San Luis):Lilia Manini, Balcarce 1444 Mercedes(S.L.)
SALTA:Betty del C.Teruelo, Caseros 1951 -Salta. T.E. 11-436
BAHIA BLANCA: Luis María Frum,Alvarado 451 B.Blanca (Bs.As.)
CHIVILCOY: Librería "Del Sol",Av.Cevallos 39-Chivilcoy(Bs.As.)
MISIONES: Amanda Martínez, San Luis 71 Posadas (Misiones).
CIIACO: Laura Martina, Rioja 246 -Resistencia (Chaco).
RIO CUARTO:Norma R.Delía,Caseros 383-Río Cuarto (Córdoba).
SAN LUIS: Raquel Arellano, Raúl B.Díaz 1893-San Luis.
LA PLATA, Oscar Toto,Presidente del Centro de Estudiantes de
Asistencia Social de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social, Calle 9
n° 980-La Plata.Pcia. de Bs.As.
LA PLATA: Helmuth Petersen, Centro de Estudiantes de Servicio Social de la Escuela de
Servicio Social "Caritas", calle 55 n° 416 La Plata (Prov. de Bs.As.)
LANUS:Catalina Garavaglia, Caaguazú 1765 Lanús (Prov.de Bs.As.)
MAR DEL PLATA: María Cristina Malis, Sarmiento 3020 T.3-2903.
CAPITAL FEDERAL: Distribuidor:Guillenno Schiff, Castro Barros 183,3°12,
Azucena Camargo, Instituto de Servicio Social, Bolívar 1128-
María C. Foix, Instituto Superior de Cult.Religiosa,R.Peña 1048
Susana García, Escuela de Asist. Social Facul.de Derecho.
Editorial Humanitas-Corrientes 485 Of.70S -8°P.

URUGUAY: Hermán C.Kruse, Agraciada 3296 Ap.14 —Montevideo (Uruguay).

Precio por ejemplar:.....\$ 80,--
Exterior:.....U\$S 0,50
Suscripción anual (6 núm.):.....\$ 450,--
Exterior:.....U\$S 2,50
Números atrasados:.....\$ 100,-

Giros postales y/o cheques a; Luis R. Fernandez, Corrientes 2322 8° piso Ofc. 809
Capital Federal – Rep. Argentina.